



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

BOLETÍN OFICIAL

NÚMERO 78

VIII LEGISLATURA

10 DE ABRIL DE 2013

CONTENIDO

SECCIÓN "B", TEXTOS EN TRÁMITE

2. Propositiones de ley

b) Enmiendas

- [Ampliación](#) del plazo de presentación de enmiendas a la Proposición de ley sobre relación de los hijos e hijas con los progenitores en los casos de ruptura de la convivencia familiar, formulada por el G.P. Popular.

(pág. 4355)

3. Mociones o proposiciones no de ley

a) Para debate en Pleno

- [Moción 457](#), sobre solicitud al Gobierno de la nación para la elaboración de un plan de trabajo relativo a las propuestas efectuadas por la Federación de Enfermedades Raras, formulada por D. Juan Carlos Ruiz López, del G.P. Popular; D.^a Begoña García Retegui, del G.P. Socialista, y D. José Antonio Pujante Diekmann, del G.P. Mixto.

(pág. 4355)

- [Moción 458](#), sobre modernización de las políticas activas de empleo, la mejora de la cualificación e impulso de la teleformación, formulada por D.^a Inmaculada González Romero, del G.P. Popular.

(pág. 4356)

SECCIÓN “C”, INICIATIVA LEGISLATIVA DE LA ASAMBLEA**1. Proyecto de reforma del Estatuto de Autonomía.**

- [Ampliación](#) del plazo para la presentación de enmiendas al Proyecto de reforma del Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia, formulado por el G.P. Socialista.

(pág. 4356)

SECCIÓN “E”, CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO**3. Preguntas para respuesta escrita**

- [Anuncio](#) sobre admisión de la pregunta 621.

(pág. 4357)

4. Preguntas para respuesta oral**a) En Pleno**

- [Anuncio](#) sobre admisión de las preguntas 101 a 105.

(pág. 4357)

SECCIÓN "B", TEXTOS EN TRÁMITE**2. Propositiones de ley****b) Enmiendas****PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA****Orden de publicación**

La Junta de Portavoces, en su sesión celebrada el día de la fecha, ha acordado ampliar el plazo de presentación de enmiendas a la Proposición de ley sobre relación de los hijos e hijas con los progenitores en los casos de ruptura de la convivencia familiar, formulada por el G.P. Popular, hasta el próximo día 23 de abril.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cartagena, 5 de abril de 2013
EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

SECCIÓN "B", TEXTOS EN TRÁMITE**3. Mociones o proposiciones no de ley****a) Para debate en Pleno****PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA****Orden de publicación**

Admitidas a trámite por la Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día de la fecha, las mociones para debate en Pleno registradas con los números 457 y 458, se ordena por la presente su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional.

Cartagena, 8 de abril de 2013
EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

MOCIÓN 457, SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE UN PLAN DE TRABAJO RELATIVO A LAS PROPUESTAS EFECTUADAS POR LA FEDERACIÓN DE ENFERMEDADES RARAS, FORMULADA POR D. JUAN CARLOS RUIZ LÓPEZ, DEL G.P. POPULAR; D.ª BEGOÑA GARCÍA RETEGUI, DEL G.P. SOCIALISTA, Y D. JOSÉ ANTONIO PUJANTE DIEKMANN, DEL G.P. MIXTO (VIII-8404).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Carlos Ruiz López, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, Begoña García Retegui, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, y José Antonio Pujante Diekmann, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, Izquierda Unida, al amparo de lo previsto en el artículo 186 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presentan ante el Pleno, para su debate y aprobación, la siguiente moción para que "El Gobierno de la nación dote al año 2013 de un plan de trabajo que dé respuesta a las propuestas efectuadas por la Federación de Enfermedades Raras".

La declaración del año 2013 como año nacional de las enfermedades raras tiene como objetivo acercar a los ciudadanos al conocimiento de las patologías consideradas poco frecuentes para establecer lazos de ayuda mutua más intensos y, además, despertar el interés de nuevos investigadores, profesionales sanitarios y de la industria, y así continuar avanzando en el conocimiento y tratamiento de estas dolencias. Por ello, ha sido este año el escogido por la Federación de Enfermedades Raras para elaborar un documento que recoge las trece propuestas resultado del consenso entre las más de 230 asociaciones de personas con enfermedades raras representadas en dicha plataforma. Estas propuestas son la hoja de ruta que las asociaciones esperan que el Gobierno aborde de forma integral en el marco del Año Español de las Enfermedades Raras.

Moción: La Asamblea Regional insta al Consejo de Gobierno de la Región de Murcia para que este, a su vez, inste

al Gobierno de la nación para que se dote al año 2013 de un plan de trabajo que aborde de forma integral las propuestas realizadas por la Federación Española de Enfermedades Raras.

Cartagena, 25 de marzo de 2013
LOS PORTAVOCES,
Juan Carlos Ruiz López
Begoña García Retegui
José Antonio Pujante Diekmann

MOCIÓN 458, SOBRE MODERNIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO, LA MEJORA DE LA CUALIFICACIÓN E IMPULSO DE LA TELEFORMACIÓN, FORMULADA POR D.ª INMACULADA GONZÁLEZ ROMERO, DEL G.P. POPULAR, (VIII-8421).

Inmaculada González Romero, diputada del Grupo Parlamentario Popular, y con el respaldo del portavoz del mismo, al amparo de lo previsto en el artículo 186 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante el Pleno, para su debate y aprobación, la siguiente moción sobre la modernización de las políticas activas de empleo, la mejora de la cualificación e impulso de la teleformación.

El Gobierno del Partido Popular, tras un primer año centrado en los ajustes y en el control del gasto, sigue trabajando para que el 2013 sea el año del crecimiento.

Se han aprobado un centenar de medidas inmediatas en materia de empleo juvenil, emprendedores y sector ferroviario entre otras, pero se hace necesario seguir avanzando en acciones concretas que ayuden a incentivar el empleo para que España vuelva a la senda del crecimiento.

Mejorar y modernizar las políticas activas de empleo es un punto de especial importancia, ya que con la mejora y modernización de estas se le ofrecería una mejor formación para los desempleados, abriendo, en muchos casos, una posibilidad de empleo y mejorando la cualificación.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular propone, para su debate y aprobación, la siguiente moción:

La Asamblea de la Región de Murcia insta al Consejo de Gobierno de la Región a que a su vez inste al Gobierno de la nación a que realice las actuaciones necesarias para mejorar y modernizar las políticas activas de empleo y extender el conocimiento de los idiomas, mejorar la cualificación e impulsar la teleformación.

Cartagena, 4 de abril de 2013
EL PORTAVOZ, Juan Carlos Ruiz López.- LA DIPUTADA, Inmaculada González Romero

SECCIÓN "C", INICIATIVA LEGISLATIVA DE LA ASAMBLEA

1. Proyecto de reforma del Estatuto de Autonomía.

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

La Junta de Portavoces, en sesión celebrada el día de la fecha, ha acordado ampliar "sine día" el plazo para la presentación de enmiendas al Proyecto de reforma del Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia, formulado por el G.P. Socialista.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cartagena, 5 de abril de 2013

EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

SECCIÓN “E”, CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO**3. Preguntas para respuesta escrita**

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día de la fecha, ha admitido a trámite la pregunta para respuesta escrita 621, sobre censo y, en su caso, número de trabajadores expuestos en los últimos 40 años al amianto en empresas de la Región, formulada por D.ª Teresa Rosique Rodríguez, del G.P. Socialista.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cartagena, 8 de abril de 2013
EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

SECCIÓN “E”, CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO**4. Preguntas para respuesta oral****a) En pleno**

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día de la fecha, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta oral 101 a 105, cuyos enunciados, en virtud de lo expuesto en el artículo 174 del Reglamento, se insertan a continuación:

- Pregunta 101, sobre innovación en las empresas agroalimentarias de la Región, formulada por D. Pedro Antonio Sánchez López, del G.P. Popular.
- Pregunta 102, sobre el crecimiento de las exportaciones murcianas, formulada por D. Pedro Antonio Sánchez López, del G.P. Popular.
- Pregunta 103, sobre estrategia de emprendimiento y empleo joven, formulada por D.ª Inmaculada González Romero, del G.P. Popular.
- Pregunta 104, sobre asistencia con stand propio de la Región a la Feria Internacional de Turismo de Berlín, formulada por D. Pedro Antonio Sánchez López, del G.P. Popular
- Pregunta 105, sobre nuevos productos turísticos en la Región, formulada por D. Pedro Antonio Sánchez López, del G.P. Popular.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cartagena, 8 de abril de 2013
EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal